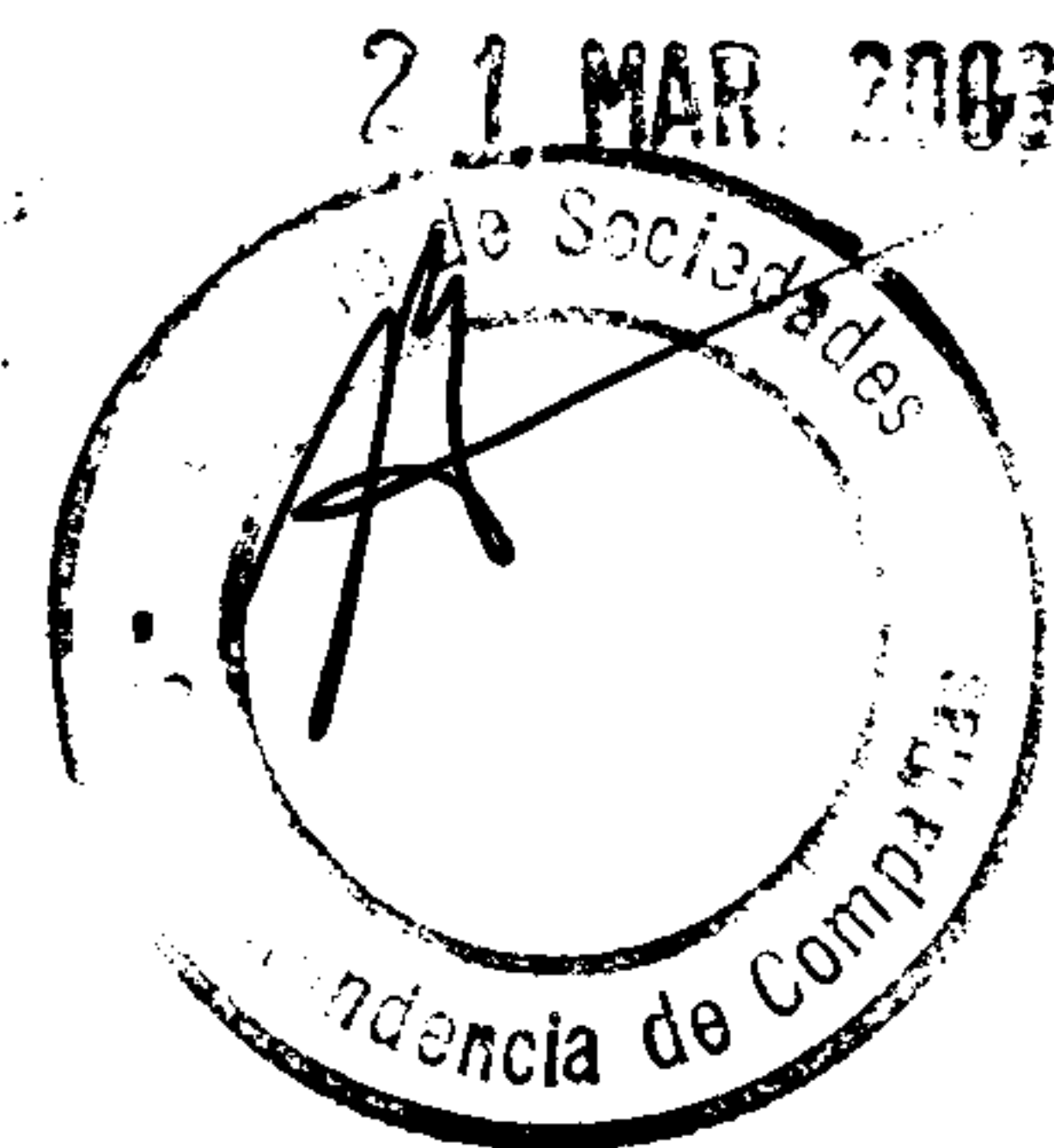


Beltraco

Quito, Marzo 05 del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE CORPOMEL S.A.
Ciudad



De mi consideración:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías según resolución 90.1.5.2 publicada en el Registro Oficial No. 435 de Mayo de 1.990, presento el informe del examen efectuado a las actividades de la Compañía y que corresponden al ejercicio de Agosto 2 a Diciembre 31 del 2.000.

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado a esa fecha, según normas de Auditoria generalmente aceptadas, en mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2.000 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal así como las Actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


ZAIDA MOREIRA
COMISARIO